



MENDOZA, 02 SET 2019

VISTO:

Las actuaciones que obran en los EXP - CUY: 14395/2018, 14402/2018 y 14404/2018, en las que se tramitan las adscripciones de los estudiantes Gabriel Nicolás LEDDA, Carolina Edith VALENTI y Juan Francisco ORDOÑEZ, como Ayudantes Alumnos Adscriptos Ad-honorem en la asignatura "Química General e Inorgánica" de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que los alumnos Gabriel Nicolás LEDDA, Carolina Edith VALENTI y Juan Francisco ORDOÑEZ fueron adscriptos por Resolución N° 607/2018-FI por UN (1) año a partir del 01- 08- 2018.

Los informes de desempeño elaborados por la Profesora Titular de la mencionada asignatura, Dra. Norma Graciela VALENTE, en cumplimiento del Artículo 2º de la citada Resolución.

Lo informado por la Dirección de Alumnos y Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar los informes presentados por la Profesora Titular de la asignatura "Química General e Inorgánica", Dra. Norma Graciela VALENTE, correspondientes al desempeño de los alumnos que a continuación se mencionan, como Ayudantes Alumnos Adscriptos Ad-honorem, en cumplimiento de lo requerido en el Artículo 2º de la Resolución N° 607/2018-FI:

- . LEDDA, Gabriel Nicolás (Legajo 12172)
- . VALENTI, Carolina Edith (Legajo 11163)
- . ORDOÑEZ, Juan Francisco (Legajo 10353)

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 426 / 19